ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVO Y EXPORTACION ACUICOLA CEAEXPORT S.A. CELEBRADA 20 DE ABRIL DEL 2015.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del año dos mis quince, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en las Mapasingue Este Av. Cuarta No. 316 y Calle segunda, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CULTIVO Y EXPORTACION ACUICOLA CEAEXPORT S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- NORLY CARLA ANDRADE ARTEAGA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagada en el 100% de su valor, la misma que será representada mediante poder general suscrito en la Notaria Trigesima del Canton Guayaquil, en fecha quince de octubre del 2014. por el señor EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA ya que no se encuentra dentro del territorio nacional.

3.- EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el Señor EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA, Gerente General estatutaria de la compañía. Actúa como Secretaria de la Junta la Señorita NORLY ELBA ADRIANA ANDRADE ARTEAGA.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL BALANCES DEL AÑO 2014.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma el señor EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía y el mismo en

representación de la Señorita NORLY CARLA ANDRADA ARTEAGA decide cumplir con la aprobación de los mismos.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

NORLY CARLA ANDRADE ARTEAGA
Accionista
Representada por el señor EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA

EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA
Accionista

EDUARDO JOSE ANDRADE ARTEAGA
Presidente de la Junta

NORLY ELBA ADRIANA ANDRADE ARTEAGA
Secretaria de la Junta